

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28391 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso.

Doña Natalia Ramos Lain, Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

N.º concurso voluntario: 971/2009, Sección C4.

Entidad concursada: "Edv Ferroviaria, Aeronáutica y Automoción, S.L.", con CIF B62882493.

Fecha del Auto de declaracion: 25/9/2009.

Fecha del Auto de archivo: 2/7/2013.

Barcelona, 2 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130041561-1